

SANTIAGO, 5 ENERO 2021

RESOLUCION N° 018 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017 y en la letra d) del artículo 11 y 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; Resolución N° 6747/2017, Resolución N° 4540/2017 y Resolución N° 5896/2020, todas de la ANID; de la ANID; de la ANID; y lo solicitado por la Directora de Investigación mediante memorándum N° 211 de fecha 30 de diciembre de 2020;

CONSIDERANDO:

1º. Que, esta Casa de Estudios, en el cumplimiento de los fines que le son propios por Ley, entre los años 2016 y 2020 ha contratado una serie de académicos. Varios de estos académicos, de forma previa a ser contratados por UTEM, se habían adjudicado proyectos FONDECYT.

2º. Que los proyectos a los que se hace referencia, al no haber sido adjudicados por la UTEM como Institución Patrocinante al momento de su postulación, no cuentan con un convenio de financiamiento firmado por nuestra institución; sin embargo, la ANID ha generado para cada uno de ellos una resolución que autoriza su cambio de institución y acepta a la UTEM como Institución Patrocinante. Los proyectos relacionados a esta solicitud se detallan a continuación:

Proyecto FONDECYT Postdoctorado incorporado en el año 2016 a la UTEM como Institución Patrocinante Principal, con resolución ANID que autoriza el cambio de institución:



Año	Concurso	Código	Académico/a	Periodo de duración (UTEM)	Resolución ANID	Dependencia	Gastos de Administración Indirectos
2016	FONDECYT Postdoctorado	3160753	Abdoulaye Thiam	2 años (2017-2018)	6747/2017	Programa Institucional de Fomento a la I+D+i	\$ 0

Proyecto FONDECYT Postdoctorado incorporado en el año 2017 a la UTEM como Institución Patrocinante Principal, con resolución ANID que autoriza el cambio de institución:

Año	Concurso	Código	Académico/a	Periodo de duración (UTEM)	Resolución ANID	Dependencia	Gastos de Administración Indirectos
2017	FONDECYT Postdoctorado	3140533	Paulina Sierra Rosales	2 años (2017-2018)	4540/2017	Programa Institucional de Fomento a la I+D+i	\$ 0

Proyecto FONDECYT Regular incorporado en el año 2019 a la UTEM como Institución Patrocinante Secundaria, con resolución ANID que autoriza el cambio de institución:

Año	Concurso	Código	Académico/a	Periodo de duración (UTEM)	Resolución ANID	Dependencia	Gastos de Administración Indirectos
2019	FONDECYT Regular	1170547	Manuel Arenas Carmona	3 años (2019-2021)	5896/2020	Programa Institucional de Fomento a la I+D+i	\$0

3º. Que en ese contexto se hace necesario aprobar lo resuelto por la mediante el acto administrativo que correspondiente, por tanto

RESUELVO:

Apruébense las siguientes resoluciones electrónicas de la ANID que autorizan el cambio de institución patrocinante, desde su institución originaria a la UTEM, según se indica en los Convenios de Financiamiento de los proyectos respectivos:

- Resolución N° 6747/2017 de la ANID que autoriza cambio de institución patrocinante.
- Resolución N° 4540/2017 de la ANID que autoriza cambio de institución patrocinante.
- Resolución N° 5896/2020 de la ANID que autoriza cambio de institución patrocinante.

Para efectos del Control y Seguimiento por parte de la Dirección de Investigación, se señala que el Centro de Responsabilidad de este proyecto corresponde al N° 80100000-005 (Proyectos FONDECYT General) donde se incorporarán los recursos que UTEM recibirá para la ejecución del proyecto, transferidos por la ANID a la Cuenta Corriente N°10588841 del Banco BCI, destinada por nuestra Universidad para estos efectos.

Regístrese y Comuníquese.

DISTRIBUCION
Vicerrectoría Académica

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Secretaría General

Contraloría Interna

Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico

Dirección Jurídica

Dirección de Investigación y Desarrollo Académico

Dirección de Finanzas

Unidad de Control Presupuestario

Dirección de Investigación

LUIS PATRICIO
BASTIAS
ROMAN

Firmado digitalmente
por LUIS PATRICIO
BASTIAS ROMAN
Fecha: 2021.01.06
00:44:04 -03'00'

LUIS
LEONIDAS
PINTO
FAVERIO

Firmado
digitalmente por
LUIS LEONIDAS
PINTO FAVERIO
Fecha: 2021.01.05
19:28:22 -03'00'

PCT

PCT/DLA